



ESPACIO NECESARIO PARA CASAS DE CULTO Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS (FAITH-BASED ORGANIZATION, FBO)

CUESTIONARIO DE SELECCIÓN PARA POSIBLES CENTROS DE HOSPITALIDAD

La ciudad de Nueva York (New York City, NYC) está experimentando una crisis humanitaria sin precedentes con la llegada de más de **70,000 solicitantes de asilo procedentes de América Latina y África Occidental** en el último año, con más llegadas cada semana. La Red de Centros de Acogida de Emergencia (Emergency Shelter Network) de los Servicios Interreligiosos para Desastres de Nueva York (New York Disaster Interfaith Services, NYDIS), en colaboración con la ciudad de Nueva York, financiará 5 lugares de cualquier tradición religiosa para operar un centro de hospitalidad diurno durante los próximos 12 a 24 meses, y proporcionará apoyo a aproximadamente 150 huéspedes al día durante los próximos 12 a 24 meses. Los centros de acogida deben estar abiertos los 365 días del año de 7 a. m. a 7 p. m.

Cada casa de culto u organización religiosa DEBE tener:

- Más de 6 duchas individuales (o el espacio y la disposición para que instalemos duchas)
- Un sistema de rociadores contra incendios
- Una cocina comercial totalmente funcional (o la comida puede ser servida), que prepare una variedad de opciones de comida (lo que incluye, si se solicita, opciones veganas y vegetarianas y puede incluir opciones halal)
- Servicios, voluntarios y personal con competencia lingüística (español, francés, francés de África Occidental, wólof, etc.)
- Capacidad para realizar ajustes razonables (por ejemplo, necesidades lingüísticas, dietéticas, religiosas y de accesibilidad)

Remuneración: hasta \$54,000 por mes, pagados mensualmente, de los cuales un centro puede financiar los siguientes gastos documentados para los servicios requeridos:

- Asignación para la nómina de conserjes (\$100 por día o hasta \$3,000 por mes)
- Un coordinador presencial de centro de 7 a. m. a 7 p. m. (\$30 por hora = \$11,000 por mes; del cual se pueden pagar beneficios, si se desea)
- Un guardia de seguridad con licencia del estado de Nueva York de 7 a. m. a 7 p. m. (\$360 al día o hasta \$11,000 al mes)
- Comida: almuerzo caliente diario y tentempiés para 150 personas (\$5 por persona por día = \$23,000 por mes)
- Subsidio de seguro (hasta \$1,000 por mes)
- Suministros (\$2,000 por mes) y ayuda diversa preaprobada (\$2,500 por mes)
- Asignación para wifi y televisión por cable (\$165 por mes)
- **Asignación por uso del espacio/servicios públicos equivalente al 25 % del reembolso total de los gastos de funcionamiento al mes (hasta \$13,000 al mes).**

¿Qué le proporcionará la Red de Centros de Acogida de Emergencia de NYDIS?

- Un gerente de operaciones de los centros de acogida (Shelter Operations Manager) de NYDIS dedicado para apoyar la operación del sitio de su centro: lo que incluye apoyo logístico, asistencia de facturación, apoyo semanal en el sitio.
- Un anticipo operativo mensual de hasta \$54,000 y una tarifa de uso del espacio de \$13,000
- Un computador portátil para el seguimiento de la asistencia y la presentación de informes/formularios según sea necesario.
- Subsidios para agregar duchas
- Referencias para seguridad, lavandería, adquisición de comidas y, si es necesario, proveedores
- Toallas/paños de aseo, equipos de higiene, ropa para distribuir
- Capacitación y apoyo técnico para cada sitio, su personal y voluntarios

Para informarse sobre cómo estar al servicio de nuestros nuevos vecinos en crisis con hospitalidad y refugio seguro y cubrir sus gastos básicos:



Información para
solicitantes de asilo

RELLENE ESTE FORMULARIO EN LÍNEA:

<https://howalert.org/HospitalityCenterSurvey>

La encuesta ayudará a determinar su elegibilidad para un contrato de acogida. Rellenar el formulario no le compromete a usted ni a su centro a nada más que una conversación exploratoria.



Encuesta en línea